LITORALPRESS

Fecha: 13-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 13
Cm2: 539,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

cos caratulado "Seguros con Probete". Se rematará el 19 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, presencialmente en las dependencias del tribunal, el departo mento 308 de la Torre 4, el estacionamiento 108 y el bodegón 108 del Condominio Entre Arauco, ubicado en San Diego 2098, Santiago, inscritos a fs. 89422 N° 135581 y a fs. 89423 N° 135583 y a fs. 89433 N° 135586 Registro Propiedad año 2024 Conservador Santiago. Mínimo subasta será 3.245.955492 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más $ 626.800,- por costas, pagadera contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir garantía por 10% mínimo subasta mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil Santiago deberá ser entregado materialmente en el tribunal hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Demás bases y antecedentes en ex pediente Rol C-6139-2025. La Secretaria.

REMATE PRIMER JUZGADO DE LEtras de Melipilla, calle Carrera N° 490, Melipilla. Causa N° C-48- 2025, "Banco de Crédito e Inversiones con Inversiones Silherr SpA", se rematará el día de la conferencia, el 19 de Mayo de 2026 a las 12:00 horas a través de la plataforma zoom en el enlace https://zoom.us/j/335006705 inmueble denominado Parcela número Siete resultante de la subdivisión del Lote Número dos del plano de subdivisión de la Porcela Número Veintinueve del Proyecto de Parcelación "Manantiales", ubicado en la Comuna y Provincia de Melipilla, que según plano archivado bajo el número 202 al final de Registro de Propiedad de 1993, tiene una superficie aproximada de 5.970 metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Sur: en 19 metros y 9 metros con bien común Carrero, canal de por medio; Surponiente: en 42 metros con Bien Común Carrero, canal de por medio; Nor- te: en 42 metros con Parcela Veinticuatro de por medio. Poriente: En 138 metros con la Porcela N° 5 de la misma subdivisión; y Oriente: en 151 metros con Lote 1 de don Pablo Pobrete A., perteneciente a Inversiones Silherr SpA., según inscrición de fs. 180 N° 338 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla del año 2019, mínimo para la subasta 3.189 Unidades de fomento, equivalentes en pesos a la fecha del remate. Pagadera contado, dentro de quinto día hábil. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente del 10% del mínimo por inmueble, caución que se verificará exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, el que deberá ser efectuado a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), debiendo desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la página del Poder Judicial, con a lo menos de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individuales, llzándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El deposito en cuenta efectuado en la forma indicada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Bases y antecedentes en los autos referidos. Melipilla, marzo 2026.

REMATE ANTE EL 1º JUZGADO DE Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N° 617 Primer Piso, se rematará el día 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, se rematará en modalidad presencial en el tribunal y videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el departamento 607 del sexto piso, Bodega 149 y Estacionamiento 176 del "Edificio Boulevard Lyon", ubicado en calle Río Cardo Lyon número 365, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de propiedad de doña Marie Elise Weymann Peña e inscrito a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 66.722 bajo el N° 93.404 correspondiente al año 2020. Los roles de avalúo para efectos del impuesto territorial asociados a este inmueble, todos de la Comuna de Providencia, son los siguientes: Departamento 607 del "Edificio Boulevard Lyon", Rol de Avalúo 0030-00669; Bodega 149 del "Edificio Boulevard Lyon"; Rol de Avalúo 0030- 00504 y Estacionamiento 176 del "Edificio Boulevard Lyon", Rol de Avalúo 0030- 00392. El mínimo para la subasta será el monto en dinero correspondiente a su equivalencia en moneda nacional al día del remate, más el 10% correspondiente a los costos procesales y personales de la presente causa. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista to- mado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Rut 60.313.003-0, Avenida Independencia 617, Punta Arenas, el que deberá haberse llegar a la Secretaria del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a la fecha del remate. Igualmente, los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave único a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Mayores antecedentes consultar autos "Solo de Zaldívar/Clavel con Wegmann Peña", rol C-756-2024. La Secretaria.

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL SAN Felipe, autos C-17-2023, caratulados "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Molina", remáteese el 11 de agosto de 2026, a las 11:10 horas, departamento Número A-401, del piso 4, de la Torre A y el derecho al uso y el goce exclusivo del estacionamiento N° 61, ambos del Condominio Aires del Valle II, con acceso principal por calle Padre Hurtado N° 1958, comuna de San Felipe, inscrito a fojas 3.709, Número 3.709, Registro Propiedad año 2014, Conservador de San Felipe. Mínimo subasta será 1.0858 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más $664.732 por costas. La subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Interesados deberán tener activo su clave única del estado, contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su cargo disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito ladiciel en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22000047243 hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptara otro medio para constituir garantía. También deberán enviar e ingresar, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha de remate, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Virtual y por correo electrónico a: i) sandra.cd@pjud.cl, ii) sandra.cd@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber consignado la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, indicando el rol de la causa, individualizarse, fecha y hora de remate, un número telefónico en caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión y con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectivo. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, remate 27 abril 2026 a las 13:30 horas, el departamento N° 304, del quinto piso del condominio BellocentroCeledrel Sotomayor, con acceso por Rafael Sotomayor N° 490, comunas de Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en los bienes comunes entre las cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 43691 nº91278 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas $ 30.038.431.- remate se realizara en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser mediante vale vista o nombre del Primer Juzgado Civilde Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal 9732 del Banco Estado. Acto de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de subasta o más tardar día siguiente hábil, sino contare con firma electrónica avanzada. Escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro de plazo apercibimiento días hábiles desde subasta. Todos los gastos necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en causa rol c-20816-2024 "Banco Del Estado De Chile Con Ddiaznoy Caceres Anahis Camila", La Secretaria.

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 17, comuna Santiago, subastará en forma presencial el día 12 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en Camino El Estero número ochenta mil doscientos ochenta, antes Calle El Estero número cierta doce, Comuna de Las Condes, hoy Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana. Dominio inscrito a fojas 52.865 Nº 79.836 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014. Mínimo para iniciar la postura 17.033 Unidades de Fomento, correspondiente al monto determinado en el informe pericial. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del mínimo establecido, mediante vale vista nominativo a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: Copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre Quien hace Posturas, Rut, número de celular y correo electrónico, Representante de la empresa adjudicatoria, si correspondiere, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre Quien Cobra tomar Vale Vista, Alcance Vale Vista y Nombre de la Persona a la Orden de Quien Extiende Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El adjudicatorio deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del Tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal a cuidado de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes, constan en autos caratulados "Banco de Chile contra Sociedad Loso Verde Holdina Corp", causa Rol N° C-4144-2015.

REMATE: 1º JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 15, rematará presencialmente en dependencias del Tribunal, el 30 de abril de 2026, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad del demandado, Don Jorge Mauricio Contreras Rada, con ocasión del departamento N° 704, del Edificio A, la bodega N° 131 y de los estacionamiento N° 42 y 43, ambos ubicados en el segundo subterráneo, todos del Condominio Parque Los Lilas, ubicado en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2831, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 3250 al 3250 D; y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote A del plano de fusión respectivo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 48.347 Número 75.533 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2009. Mínimo posturas $ 179.961.331, conforme a tasación determinada por avalúo fiscal. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil siguiente remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta por el 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregada el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-11985-2024, caratulado "Banco Santander con Contreras". Secretaria (S).

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el día 04 de mayo de 2026 a las 13:00, en dependencias del Tribunal, como una sola unidad, el departamento N° 515 del 5° piso del "Edificio Metro Quilín", con acceso por Avenida Quilín N° 4931, comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5181 al 5181 - A o lo C; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a Fojas 56644 N° 81119 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 49.736.746. Precio pagadero al contado dentro de 5° día de realizada subasta. Interesados, a excepción de demandante, deben consignar garantía del 10% del mínimo fijado mediante vale vista o nombre del Tribunal, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento al Auto Acordado 263-2017 de la Excma. Corte Suprema. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-16809-2023, caratulados "Banco Itaú Chile con Arava Leivo, Alejandro Alfonso".

REMATE. 1º JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos 1409, 15° piso, Santiago, se rematará de manera presencial en dependencias del tribunal, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Lauquen N° 1.178, Lote 18 de La Manzana 10, del Conjunto Habitacional "Parque Entre Ríos", comuna de Los Ángeles de propiedad del demandado. El referido inmueble se encuentra inscrito a fojas 7216, número 4965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es 1250.98723 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 669.300.- por concepto de costas. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rut Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la exhibición y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaran en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Escribano Jara", rol C-1764-2022. La Secretaria.

EXTRACTO ANTE EL 2º JUZGADO Policía Local de Puente Alto, causa Rol 306.799-4 2023, dirección Emiliano Subercaseaux de Concha 165, Puente Alto, remate de inmueble ubicado en Pje. Pichipeuque 1554, Villa La Esperanza, comuna de Padre las Casas, Región de la Araucanía, inscrito a nombre de doña Yessica Urra Mora, a fojas 996, número 1.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco año 2011. Fijado para el día 30 de mayo de 2026, 10:00 hrs., mínimo subasta $ 13.735.962, pago vale vista nominativo nombre de Ilustre Municipalidad de Puente Alto, al 5° día corrido después de la subasta, mediante consignación en secretaria del tribunal. Interesados, salvo ejecutante, rendir caución del 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden de Municipalidad de Puente Alto. El subastador deberá suscribir escritura de adjudicación de remate dentro de 30 días hábiles contados desde la fecha de subasta. Demás bases y antecedentes en los autos antes indicado. Secretaria.

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZgado Civil de San Miguel en autos C-5317-2023 Caratulados Scotiabank Chile S.A/Aguerreberry, el día 7 de mayo de 2026 a las 15:30 horas, se rematará vía plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en el Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene el Auto Acordado para las remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en Tribunales, pudiendo igualmente las partes e interesados participar de manera presencial, asistiendo a las dependencias del Tribunal, ubicado en Calle Salesianos N° 1180, segundo piso, San Miguel. En primero subasta se remate será el departamento 1702; Bodega 69; y Estacionamiento 101; todos del Edificio Salesianos 1166, con ingreso por Salesianos número 1166 y derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 23 de superficie, comuna San Miguel; y derechos en bienes comunes. Inscrito a nombre de Magda Alexandra Aguerreberry Tesler a fojas 9.712 Vuelta N° 8.893 Registro de Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raices de San Miguel. Mínimo posturas 3.900 Unidades de Fomento según el valor UF día del remate. El precio se pagará al contado en dinero efectivo y en una sola cuota depositado dentro de 5 días hábiles desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del acta de remate y rendir caución sólo con cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo para la subasta. La caución se debe rendir con 72 horas de anticipación, al día y hora fijado para el remate y los interesados con La mínima anticipación deberán enviar un correo electrónico a: jcsanmiguel.cd@pjud.cl con nombre legible que haber consignado garantía suficiente, indicando su individualización, rol causa, correo electrónico y número telefónico, para recibir link con invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará. El ingreso se habilitará 30 minutos antes del inicio del remate. Bases y demás antecedentes inicio de desposeimiento. El Secretario.

REMATE 3º JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 7º piso, rematará el día 28 de abril de 2026, 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en Calle Trasoazon Nº 056, parte de La Hijuela veintisiete del Fundo San Javier de Malloco, localidad de Malloco, comuno de Peñaflor, Región Metropolitana. El titulo se encuentra inscrito a fojas 1394 Nº 3236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflor del año 2016. Mínimo para postura $ 68.437.984.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputar al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Es conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el banco estado o depósito ladiciel a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicha comprobante por la oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar avisa al correo electrónico del tribunal posalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. Demás antecedentes en bases de remate juicio "Banco De Chile Con Gonzalez", Rol C-1405-2023.- secretaria.

REMATE: 1º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 7º Piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana, se remate- rará mediante plataforma Zoom, el 07 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble que corresponde al departamento 1208 del piso 12, del "Edificio Santa Rosa", con acceso por calle Santa Rosa número 255, junto con la terraza, bien común de uso exclusivo a la cual se accede desde el departamento antes singularizado, la cual se encuentra individualizada en el plano archivado bajo el número siete mil cuatrocientos noventa y seis guión G en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año dos mil veintiocatro; se incluyen todos los derechos de dominio, uso y goce; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 02962 Nº 75787 del año 2024, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 52.811.081.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre la 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate. Mínimo: $ 52.560.418 El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicha comprobante por la Oficina Judicial Virtual, Santiago, febrero de 2026. Secretario.

REMATE: 2º JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 7, se remate- rará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 29 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la propiedad ubicada en Avenida del Mirador Número diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio e veintiuno de la manzana a, del conjunto habitacional "Valle Miradores", segunda etapa, que forma parte del lotea Ciudad de Los Valles, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, lo cual se encuentra inscrito a fojas 39638 número 59716 correspondiente al registro de propiedad del año 2011 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que este en el plantado, cercado o construido, libre de toda gravamen o embargo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de 6.283 uf a la fecha de la subasta.- para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre la 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma zoom. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el banco estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicha comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar avisa al correo electrónico del tribunal posalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Demás antecedentes en bases de remate juicio "Banco De Chile Con Gonzalez", Rol C-1405-2023.- secretaria.

3º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 7º Piso, comuna de Santiago, Región Metropolitana, se remate- rará mediante plataforma Zoom, el 07 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble que corresponde al departamento 1208 del piso 12, del "Edificio Santa Rosa", con acceso por calle Santa Rosa número 255, junto con la terraza, bien común de uso exclusivo a la cual se accede desde el departamento antes singularizado, la cual se encuentra individualizada en el plano archivado bajo el número siete mil cuatrocientos noventa y seis guión G en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año dos mil veintiocatro; se incluyen todos los derechos de dominio, uso y goce; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 02962 Nº 75787 del año 2024, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 52.811.081.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre la 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicha comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar avisa al correo electrónico del Tribunal posalazar@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco Santander Chile S.A. con Aranciblar" Rol C-1453-2025. Secretaria.

REMATE: 3º JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos Nº1409 Piso 8º, Santiago. El 18 de mayo de 2026 a las 13:40 hrs., se subastará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, la propiedad consistente en el Departamento Nº C-406, 4º piso, Torre C, y derechos de uso y goce exclusivo Estacionamiento 170, ubicado primer piso, ambos pertenecientes Condominio Ciudad Del Encanto V1, o "Condominio El Arrayán", acceso Avenida Circunvalación 960, y terminado los locales comerciales 1, 2, 3 y 4 acceso por calle El Mirador N°875, ciudad de Ovalle, Comuna Ovalle Cuarto Región.- Se comprenden derechos de dominio, uso y goce que corresponden en terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a Ley de Copropiedad Inmobiliaria, su Reglamento y Reglamento de Copropiedad. Inmueble inscrito a nombre de Joselin Andrea Jorge Godoy, a Fojas 1899, Número 2340 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Ovalle. Mínimo para subasta será la suma de 1.148.0006 Unidades de Fomento en su equivalente en moneda nacional al día de la subasta, más la suma de $558.678. Todo postor interesado deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado para iniciar las posturas, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de subasta, esto es, el día viernes anterior al día del remate y en su caso, el día martes anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2. Asimismo postores, a más tardar a las 15:30 horas del día hábil anterior a realización subasta, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que da la señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada, además de señalar correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15:30 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar correo electrónico a sandrada@pjud.cl, indicando su nombre completo, número de cédula de ID, rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización subasta y recibir link con invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, medi-

ante plataforma Zoom, para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de los postes y postores el tener a su disposición elementos tecnológicos y de conexión. Ello de que remate se suscribirá con clave única de adjudicatario y firma electrónica avanzada de Sra. Juez y Sra. Secretaria del Tribunal o quien haga las veces de tal. Lo subasta se llevará a cabo por videoconferencia en la plataforma ZOOM. Precio pagadero dentro de 5 días hábil mediante cuotas de pago disponibles en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes causa Rol C-276-2025, "Sequría Vido Security Previsión S.A./Jorge". Juicio Hipotecario. Ley de Bancos.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:40 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 60° JUZGADO CIVIL DE Santiago (ubicado en Huérfanos N° 1409). Subasta se llevará a efecto el día 29 de abril de 2026 a las 11:00 hrs. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de los postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosado a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en huérfanos 1409, 2 piso, hasta los 12:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar el correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:40 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:20 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 11° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 17° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C-1616-2025, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 29 de abril de 2026, a las 13:30 horas, la propiedad ubicada en calle Huérfanos N° 1409, 1 piso, Departamento 1-A, del Edificio Cuyo Sur, Comuna de Santiago, correspondiente al ahora Conjunto Habitacional Huérfanos 1409, inscrita a Fojas 1485, N° 23555 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2025. Mínimo para la postura será de 685.954.711, precio pagadero contado dentro de 5 días hábil de adjudicada la subasta. Quien postor deberá consignar garantía para participar en la subasta, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, deberán enviar el correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 60° JUZGADO CIVIL DE Santiago (ubicado en Huérfanos N° 1409). Subasta se llevará a efecto el día 29 de abril de 2026 a las 11:00 hrs. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de los postes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosado a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en huérfanos 1409, 2 piso, hasta los 12:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar el correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C- 14.095-2022, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día de mayo de 2026, a las 13:40 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras de Maipú", comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.422 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3 días hábil después que quien participará en la subasta. Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar previamente en la cuenta corriente del tribunal el 10% del mínimo de la subasta de escritura por las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 1°Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-5, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para los efectos de la subasta, quienes deseen participar en la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C-10010-2025, caratulados "Vida S.A. con Gualandro", remitirse el 14 de mayo de 2026, 12:00 horas en videoconferencia N° 337 sesión civil, del Edificio Tribunal Santiago, ubicado en Huérfanos Alto 11°, con acceso por calle Santa Rosa 1234 piso 1, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrita a fojas 1485, N° 23555, del Registro de Propiedad año 2030, Conservador Santiago. En caso que no se hubiere logrado la subasta, se pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a cabo el día siguiente hábil, en el mismo horario. Mínimo posturas 1.240 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más 5 millones de pesos. Precio pagadero al contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a nombre del tribunal, endosado a nombre del tribunal, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, el cual deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Díaz Sandoval, Jonathan Alexis". La Secretaria.

REMATE: 8° JUZGADO CIVIL SAN Miguel, Huérfanos 1409, piso 3, Región Metropolitana, remitirse el día 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, en videoconferencia, plataforma Zoom, 971 2 9717, rut N° 60.306.055-9, mediante cuenta Zoom, ingresando con nombre y rut de responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma correcta y en causa que corresponde. El acta se suscribirá al mismo día de la subasta para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, este deberá enviarlo al correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, notificándolo. Todo boleto deberá contener: nombre del remate y rol, nombre y rut del adjudicatario, teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta cinco días hábiles, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados acreditarse en la videoconferencia del link https://zoom.us/j/4192380109 ?pwd=cm1ubnhzbzrpvvvmvbwbsbkzbwwzq09, o a través de la id 419 238 0109 contraseña 453354. Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases de remate y página "Banco de Chile Con Herrera", Rol C-4869-2022. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el mueble ubicado en Avenida Honga Rao N° 305, edificio uno, departamento N° 1802 del piso -2, Condominio Alto del Puerto, comuna de Quilicura, Región de Valparaíso, de propiedad del demandado Oscar Alejandro Hernández, inscrito a fojas 4194v, número 4276 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año 2025. Mínimo postura es de 1.687.741UF (Pesos en su equivalente en pesos al día del remate), más la suma de $ 5.000.000, por concepto de costas. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contener los interesados en participar en la subasta, los siguientes elementos: computador o teléfono con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de las resultas de la subasta, consistirá en entregar el vale vista de la cantidad de $ 168.768.388, por concepto de garantía, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Hernández Oscar", Rol C-5376-2022. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se remitirá por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 28 de abril de 2026, a las 13:30 horas, el inmueble ubicado en calle Huérfanos 75 ubicado en el 2° subterráneo, el estacionamiento ubicado en el 3° subterráneo y la bodega ubicada en el 1° subterráneo, ambos del denominado Edificio Sucre Pedro de Valdivia, de acceso por Calle Santo 2455, comuna de Ñuñoa. El dominio o nombre de la sociedad demandada es 16436, N° 23555 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2025. Mínimo para la postura será de 385.956.711, precio pagadero contado dentro de 5 días hábil de adjudicada la subasta. Quien postor deberá consignar garantía para participar en la subasta, mediante vale vista endosado a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a nombre del tribunal, endosado a nombre del tribunal, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, el cual deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Hernández Oscar", Rol C-5376-2022. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2°, en causa Rol C-10010-2025, caratulados "Vida S.A. con Gualandro", remitirse el 14 de mayo de 2026, 12:00 horas en videoconferencia N° 337 sesión civil, del Edificio Tribunal Santiago, ubicado en Huérfanos Alto 11°, con acceso por calle Santa Rosa 1234 piso 1, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrita a fojas 1485, N° 23555, del Registro de Propiedad año 2030, Conservador Santiago. En caso que no se hubiere logrado la subasta, se pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a cabo el día siguiente hábil, en el mismo horario. Mínimo posturas 1.240 UF, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, más 5 millones de pesos. Precio pagadero al contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Para participar en la subasta, los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a nombre del tribunal, endosado a nombre del tribunal, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, el cual deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar correo electrónico jcsantiago4@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile / Gualandro Urrutia". Rol C-1119-2025. Secretaria.

REMATE QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se remitirá el 30 de abril de 2026, a las 13:10 horas, mediante videoconferencia, en causa Rol C-1616-2025, se remitirá en el departamento Número 407 del tercer piso, de la bodega número B cuyo nivel y del estacionamiento número once, ambos del primer subterráneo, todos del edificio denominado Edificio Sucre Pedro de Valdivia, de propiedad de Pablo Andrés Quiñones Rodríguez, Región Metropolitana, de acuerdo al plano de fusión número 7.744, y planos de copropiedad de fojas 11.112, 11.113 y 11.114 N° 11.112 Bis 10.112 Bis 10.112 de la A Bis o la H Bis, inscrito a fojas 1485, número 23555 del Registro de Propiedad del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la postura será la suma de $ 94.288.741-, contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Todo interesado que participe en la subasta como postor, deberá contar con Clave Única de Identificación y de Acceso, a fin de poder ingresar a la videoconferencia, y deberá enviar un correo a xandrade@pjud.cl, indicando nombre completo, rut, correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de remate de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y anteceden en www.pjud.cl, juicio caratulado "Banco de Chile Con Herrera", Rol C-4869-2022. Secretaria.

REMATE: 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 23 de abril de 2026, a las 13:00 horas, subasta bodega mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, ingresando con clave de adjudicación del demandado don Gino Alexander Cavallari, C.I. : 12.814.236-8, ubicada en la comuna de Puente Alto, Condominio Parque Cordillera, de la calle Unión 487-D, de Avenida Jorge Rosa Ossa N° 481, y derechos proporcionales sobre los bienes comunes, inscrita a fojas 1485 vta. bajo el número 1.149 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, del año 2012. Mínimo subasta $ 03.934.121, precio pagadero contado dentro 5° día hábil siguiente fecha subasta, mediante vale vista a nombre del tribunal, entregado en la Secretaría del Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, del Estado de Chile. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para ingresar a videoconferencia, y la correspondiente acta de remate, deberá ser firmada por el adjudicatario dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, o en la página web del Poder Judicial. Lo entregado del remate, se pagará con cheque, que deberá efectuarse en forma presencial ante la Secretaria del Tribunal, en el día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta, y el saldo del precio deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, y el saldo de la subasta, deberá efectuarse en forma presencial ante la Secretaria del Tribunal, en el día hábil anterior a la fecha fijada para la subasta, y el saldo del precio deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, y el saldo de la subasta, deberá efectuarse en forma presencial. La recepción de los vales vista a orden del Tribunal, y el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 8:30 hrs. hasta las 12:00 hrs. del viernes en caso de que el día de la subasta sea lunes, y el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 8:30 hrs. hasta las 12:00 hrs. del viernes en caso de que el día de la subasta sea martes, miércoles o jueves, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para ingresar a videoconferencia, y la correspondiente acta de remate, deberá ser firmada por el adjudicatario dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal, o en la página web del Poder Judicial. Lo entregado del remate, se pagará con cheque, que

LITORALPRESS

Fecha: 13-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 15
Cm2: 1.220,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

corio. Ley de Bancos.

REMATE: ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3piso, el día 30 de abril de 2026, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en pasaje El Conquistador N° 1103 del Conjunto Habitacional "Conquistador III", comuna de Cerro Navia "Pasaje Conquistador La Pintana" Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.028 N° 1.363 del Registro de Propiedad del 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo constituir parcelas. Mínimo subasta será la suma de $ 29.987.609. Precio pagado contado, mínimo de quinto día hábil a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través plataforma Zoom. Postores deberán remitir al correo electrónico mínimo subasta, a través de vale vista bancario, cuyo de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente del Tribunal, quedando cada postor responsable de verificar su efecto operativo y corrección en la cuenta que corresponde. En caso de consultas la garantía para entrar vale vista bancario el postor deberá enviar dicho documento al ministro de fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico la Coordinadora (ccontreras@bid.cl), ccontreras@bid.cl, vale vista bancario de garantía, su individualización indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, indicando además un correo electrónico y número telefónico para el caso que el ministro de fe requiera ser contactado por el Tribunal. Demás bases y antecedentes ante Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, Rol C-6450- 2022. La Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 30 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se remate mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado don Cristián Iván Garay Gorroy, Rut: 18.411.324-6, correspondiente en el departamento Número dos-cientos diez, ubicado en el piso diez, de la torre Poniente, del "Edificio Portal Independencia, Primera Etapa", con acceso principal por Avenida Independencia número ochocientos uno, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3933 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros edificios en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del elevado a Fs. 14296 N° 20648, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2009. Mínimo $ 52.302.750. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de preferencia con demanda ocupada, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para participar y ser admitido a participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. La Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate con a lo menos 5 días de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás antecedentes ante Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, Rol C-3276-2022. Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 30 de abril de 2026, a las 12:30 horas, se remate mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado don Sebastián Ernesto Valenzuela Rocha, Rut: 15.714.936-k, consistente en el departamento número cuatrocientos uno del cuarto piso, del estacionamiento número cien ubicado en el segundo subterráneo y de la bodega número cienta cuarenta y uno del tercer subterráneo, todos del edificio "Polo Nobel", con acceso por Avenida Pedro Aguirre Cerda número 6.000, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado en el número 3757, 3757-A a la 3-N; los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros edificios en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del elevado a Fs. 14199 N° 22971, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2016. Mínimo $ 58.264.207. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de preferencia con demanda ocupada, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para inicio postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. La Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate con a lo menos 5 días de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás antecedentes en el sitio www.pjud.cl, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Garay", Rol N° C-3276-2025. Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 30 de abril de 2026, a las 12:30 horas, se remate mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado don Sebastián Ernesto Valenzuela Rocha, Rut: 15.714.936-k, consistente en el departamento número cuatrocientos uno del cuarto piso, del estacionamiento número cienta nueve del segundo subterráneo y de la bodega número cienta cuarenta y uno del tercer subterráneo, todos del edificio "Polo Nobel", con acceso por Avenida Pedro Aguirre Cerda número 6.000, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado en el número 3757, 3757-A a la 3-N; los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros edificios en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del elevado a Fs. 14199 N° 22971, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2016. Mínimo $ 58.264.207. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de preferencia con demanda ocupada, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para inicio postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de deudores de alimentos. El postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el tribunal dentro de los cinco siguientes a su adjudicación, el poder de su mandante, con el apercibimiento de ser considerado como mandatario. Demás bases y antecedentes ante Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, Rol C-3276-2022. Secretaria.

REMATE: ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, remataré 30 de abril de 2026, a las 09:30 horas, los derechos que tiene por cesio por calle El Roble N° 1735- 13 del Condominio Los Accacias, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros edificios en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1828 número 2719 del registro de propiedad correspondiente al año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta será la suma de $ 231.261.410.-. Precio remate se pagará dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, a través plataforma Zoom. Los postores interesados en participar deberán remitir al correo electrónico ccontreras@bid.cl, vale vista para participar, a través de vale vista bancario a la orden del Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. No se admitirá participar como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. El postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el tribunal dentro de los cinco siguientes a su adjudicación, el poder de su mandante, con el apercibimiento de ser considerado como mandatario. Demás bases y antecedentes ante Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, Rol C-21579-2016. La Secretaria.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL SAN- tiago, Huérfanos 1409, piso 5, se remate, el día 28 de abril de 2026, a las 12:00 horas, los siguientes derechos de propiedad de demandado Inversiones Maloloo Gallardo Sea.- 1.- Derechos en nueve números mil doscientos cobrce del edificio Andes de Lo Boldo, número cienta diez del primer subterráneo, número cienta diez del Edificio Hacienda Colorado, Primero Etapa", con acceso principal por Avenida Hacienda Colorado número mil seiscientos cuarenta, ambos del departamento "Edificio Hacienda Colorado, Primero Etapa", comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4913, 4913 A a la 1-J y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 3099 N° 4391 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1.2.- Departamento número mil cuatrocientos diecisiete de la planta cobrce, del denominado Edificio Portal Independencia III", con acceso principal por Avenida Independencia número mil ochocientos quince, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4880, 4880 quinto A a la 1-J y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 3099 N° 4397 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 1.3.- Departamento número mil quinientos ocho del piso doce, del Edificio Dos (A), lo bodega número cienta nueve del Edificio Dos, conocido como denominado "Condominio Parque Vivaceta", ubicado en calle Vivaceta número cuatro calle Nuevo Andrés Bello número mil quinientos setenta y cinco de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4438 y sus láminas respectivas; y dueño además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 3416 N° 62563 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2020. Mínimo subastas $ 37.641.996.- remate se pagará dentro del quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, a través plataforma Zoom. Postores deberán remitir al correo electrónico ccontreras@bid.cl, vale vista bancario de garantía para entrar a la videoconferencia, a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate y también deberán remitir al correo electrónico y número telefónico. Precio pagado contado, mínimo del quinto día hábil de realizada la subasta, mediante consignación en cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará mediante